EXPTE. D- 2543 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por cumplirse el 15° aniversario de la fundación del Hospital Municipal de Trauma y Emergencias "Dr. FEDERICO ABETE", más conocido como *"Hospital de Trauma"*, de la localidad Ingeniero Pablo Nogués, Malvinas Argentinas.

Asimismo, celebrar el compromiso de esta inmensa institución, haciendo de ella un emblema para la salud pública y gratuita tanto a nivel local como regional, beneficiando a toda la comunidad sin distinciones y con la protección de unos de los derechos humanos fundamentales, como es el derecho a la salud.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto expresar su beneplácito por celebrarse el 15° aniversario del Hospital Municipal de Trauma y Emergencias "Dr. Federico Abete", sitio en de la localidad Ingeniero Pablo Nogués del partido de Malvinas Argentinas, tuvo lugar el día 5 de mayo del 2023.

El Hospital se encuentra en la calle Miraflores de la localidad de Pablo Nogués, en su cruce con la Ruta Provincial 24 (Buenos Aires), ex nacional 197, y a pasos de la estación del FF.CC. Gral. Belgrano. Se ubica a tres kilómetros de la ex ruta nacional 8 (límite con el Municipio de José C.Paz), y a cinco kilómetros de la autopista Panamericana. Cuenta con una superficie cubierta de aproximadamente cuatro mil metros cuadrados

El Hospital Municipal de Trauma y Emergencias Dr. Federico Abete, más conocido como "*Hospital de Trauma*", es un centro hospitalario destinado a la atención de todas las emergencias médicas ya sean por enfermedades agudas o accidentes de cualquier tipo, sea tanto de pacientes individuales como víctimas en masa.

De éste Hospital dependen, el Centro Municipal de Cirugía Robótica, inaugurado en 2019 en donde la entonces primera mandataria Cristina Fernández de Kirchner diría" este *hospital, que no es un hospital cualquiera, es un centro con la dignidad que significa tener el reconocimiento al derecho de la salud pública del pueblo. Por eso digo que hoy es un día de reconocimiento de derechos: de los derechos del intelecto, de los derechos a la vivienda digna, de los derechos de un sistema de salud pública*"[1]

De el Centro Municipal de Obesidad y Enfermedades Metabólicas Dr. A. Cormillot que lindan con el mismo, institución destinada al tratamiento y la prevención de la obesidad y los diferentes trastornos relacionados.

En el año 2009 fue elegido por el gobierno de la Provincia de Buenos Aires para ser el centro de atención de los casos más severos de los afectados por el virus de la gripe A H1N1, incorporando un apartado de alta complejidad destinado a la detección de dicho virus. El equipo denominado "PCR en tiempo real", tenía como objetivo detectar el genoma viral en solo cuestión de horas.

El establecimiento también colaboró con el Museo de La Plata en el estudio de dos momias egipcias y un paquete funerario que forman parte de su colección desde 1888. Sometidas a tomografías 3D, se pudo saber más sobre la condición de los esqueletos, el nivel social y las enfermedades sufridas por estos personajes momificados en el siglo vii antes de Cristo.

---

[1] **Palabras de la Presidenta de la Nación en el Centro de Medicina Robótica, del municipio de Malvinas Argentinas – casarosada.gob.ar – 19/02/09**
https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/20561-blank-70551012

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 BS. AS.

El sistema informático de atención, turnos, historias clínicas entre otras aplicaciones, está diseñado en red para la disposición tanto para las diferentes áreas del hospital como del resto del sistema de Salud del partido, posibilitando el acceso rápido y el intercambio de información entre profesionales.

Tanto el nosocomio como el resto del sistema de Salud del partido están equipados con un sistema digital de archivo de imágenes radiográficas (RIS/PACS) para optimizar la caliadad de imagen y acelerar el diagnóstico, reducir los costos de placas, reducir la generación de químicos nocivos para el medio ambiente, así como el intercambio de estudios de cualquier otro punto del país o el exterior en tiempo real. La inversión para dicho sistema con su correspondiente equipamiento de máquinas fue de dos millones cuatrocientos mil pesos provenientes de fondos municipales.

En el Hospital de Trauma, posee distintas especialidades: Clínica médica; Cirugía; Emergentología; Traumatología; Cardiología; Diagnóstico por Imágenes; Urología; Gastroenterología; Ginecología; Diabetología; ORL; Oftalmología; Odontología; Nefrología; Neurología; Nutrición; Endocrinología; Cirugía Plástica y Cirugía estética

Además, El hospital cuenta con área de Urgencias Ámbito para el tratamiento de pacientes de guardia en consultorios, camas de observación y sus correspondientes salas de espera y sanitarios públicos, salas de rayos, laboratorio, tomografía y enfermería, con el área de Emergencias ara el tratamiento de situaciones críticas, cuenta con Shock Room y área de procedimientos para los primeros cuidados: Área quirúrgica, salas de recuperación postquirurgica, internación en UTI y Terapia Intermedia con sus correspondientes servicios y áreas complementarias, esterilización, etc.

También con la Área de Servicios: cocina completa, mantenimiento, morgue, oficinas administrativas, etc. Es importante mencionar que se cuenta con un sector de internación específico para detenidos, con custodia policial.

El centro médico cuenta también con un Resonador abierto, un mamógrafo y un PET–CT. En el año 2020, el municipio de Malvinas Argentinas, preparó al Hospital, para la atención exclusiva de pacientes con coronavirus.

El Hospital de Trauma ha mostrado un significativo crecimiento en los últimos dos años en materia de cirugías quirúrgicas. Los avances cuantitativos y cualitativos pueden verse reflejados en un estudio comparativo entre 2019 y 2022, realizado en la institución de salud.

"Todo esto gracias a que hemos realizado una inversión récord en lo que a salud respecta. Eso se traduce en más y mejor equipamiento, infraestructura y, sobre todo, el recurso humano, a quienes agradecemos tan destacable labor", comentó la intendenta interina Noe Correa. "Por eso obtenemos estos resultados que son un gran beneficio para los vecinos de

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Malvinas Argentinas y de la región, lo que nos convierte en referencia en materia de salud pública", agregó.

El doctor Daniel Caiña (MN 77.675), jefe del Departamento de Cirugía Bariátrica, dijo: "Estamos todos muy contentos por los resultados que hemos obtenido en el funcionamiento del Hospital de Trauma. Pudimos observar, tomando el mes de abril como ejemplo, que, si lo comparamos con el mismo mes del 2019, hemos tenido un 100 por ciento de aumento en el número de cirugías". [2]

En abril de 2022 se hicieron en el Hospital de Trauma un total de mil cuatrocientas cirugías. Eso se traduce como cuarenta y seis cirugías diarias, o dos cirugías por hora. "*Este caudal de procedimientos es un dato realmente asombroso*", expresó Caiña. [3]

Desde su génisis el Hospital Municipal de Trauma y Emergencias *"Dr. Federico Abete",* ha sido un emblema de la salud pública y gratuita. Alcanzando un nivel de complejidad y atención, que atrae pacientes de zonas vecinas y del resto de la provincia.

Desde esta perspectiva, además de solicitar a este Cuerpo Legislativo la Declaración de Beneplácito por el 15° aniversario de su fundación, creemos importante el reconocimiento y gratitud a sus Directores/as, Administradores/as, Profesionales de la Salud, Personal de Servicios, Administrativos/as y a todos y todas que han formado parte de esta necesaria y prestigiosa institución, no solo por la relación profesional- paciente, sino también destacar el nivel de atención por la predisposición que han tenido y tienen con la comunidad que es atendida a diario en dicho establecimiento de salud y por el equipamiento, diagnóstico y tratamiento que ofrece. Situación patentizada de forma permanente desde su fundación y en especial en la lucha contra el virus de la gripe A H1N1 y la triste pandemia que nos azoló.

Por todo lo expuesto, solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto favorable, la presente iniciativa.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque FRENTE de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

[2] **Malvinas Argentinas: El Hospital Federico Abete incrementó el número de cirugías por mes – portal RealPolitik – 6/6/2022**
https://realpolitik.com.ar/nota/48529/malvinas-argentinas-el-hospital-federico-abete-incremento-el-numero-de-cirugias-por-mes/

[3] Idem